

DIRECTIVA N° 021 -2019-UGEL PUNO- AGP.EEP. EIB



PRIMER CONCURSO DE POESÍA Y CANTO EN HOMENAJE AL DÍA DE LAS LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ "TAQINISA AYMARA ARUSA ARSUSIÑA CH'AMANCHAÑANI"

"LLAPALLANCHIK RUNASIMINCHIKTA HATUYACHISUN RIMANAKUNANCHIKPAQ"

I.- FINALIDAD:

La presente directiva tiene como finalidad normar la planificación, organización, ejecución y evaluación del Primer Concurso de Poesía y Canto en homenaje al DÍA DE LA LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ denominada "TAQINISA AYMARA ARUSA ARSUSIÑA CH'AMANCHAÑANI", "LLAPALLANCHIK RUNASIMINCHIKTA HATUYACHISUN RIMANAKUNANCHIKPAQ", se orienta a promover el desarrollo de la creación e interpretación literaria contribuyendo en los estudiantes aimaras y quechuas para la comunicación permanente y el logro de aprendizajes en el marco de la Política Nacional de Educación Intercultural Bilingüe de estudiantes de las IIEE. EIB de Fortalecimiento del ámbito de la UGEL PUNO.

II.- OBJETIVO GENERAL:

Promover y fortalecer la comunicación en lengua originaria en los estudiantes aimaras y quechuas en interpretaciones literarias de nuestra cultura andina.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Contribuir a la creación de espacios de participación que potencien la identidad de nuestra cultura andina aimara y quechua, mediante el dominio lingüístico para una fluida comunicación.
- ✓ Difundir la expresión oral de las lenguas originarias aimara y quechua en la comunidad educativa.
- ✓ Valorar las diferentes expresiones artísticas y literarias expresadas en cantos, poesías, costumbres, danza, música y tradiciones de nuestros pueblos andinos.

III.- BASES LEGALES:

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 28044, Ley General de Educación
- Ley para la Educación Bilingüe Intercultural, Ley N° 27818
- Política Sectorial de Educación Intercultural Bilingüe DS. N° 006-2016-MINEDU.
- Resolución Ministerial N° 712-2018 Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2019 en las instituciones educativas y programas educativos de la educación básica.

IV.- ALCANCES:

- Directores de las IIEE. EIB de fortalecimiento del nivel primaria del ámbito de la UGEL PUNO.

V.- DISPOSICIONES GENERALES:

- El Primer Concurso de Poesía y Canto "TAQINISA AYMARA ARUSA ARSUSIÑA CH'AMANCHAÑANI", "LLAPALLANCHIK RUNASIMINCHIKTA HATUYACHISUN RIMANAKUNANCHIKPAQ", es una actividad de carácter pedagógico y académico que permite fortalecer la comunicación y expresión lingüística aimara y quechua en la institución educativa en el marco de la interculturalidad.
- La Unidad de Gestión Educativa Local Puno es la encargada de planificar, organizar, coordinar, supervisar y evaluar el Primer Concurso de Poesía y Canto denominado "TAQINISA AYMARA ARUSA ARSUSIÑA CH'AMANCHAÑANI", "LLAPALLANCHIK RUNASIMINCHIKTA HATUYACHISUN RIMANAKUNANCHIKPAQ".

- La UGEL PUNO es la encargada de difundir y ejecutar Primer Concurso de Poesía y Canto en homenaje al Día de las Lenguas Originarias del Perú.
- Las instituciones educativas organizan actividades motivadoras para que los estudiantes desarrollen sus talentos y habilidades como actuación, declamación y canto fortaleciendo la comunicación en la lengua originaria aimara y quechua.
- En el concurso de Poesía y canto denominado "TAQINISA AYMARA ARUSA ARSUSIÑA CH'AMANCHAÑANI", "LLAPALLANCHIK RUNASIMINCHIKTA HATUYACHISUN RIMANAKUNANCHIKPAQ", participarán estudiantes de IIEE. EIB de Fortalecimiento del nivel primario de los Ciclos IV y V.

VI.- DISPOSICIONES ESPECÍFICAS:

1.- PARTICIPANTES:

- ✓ La participación en el Concurso de Poesía y Canto en homenaje al Día de las Lenguas Originarias, será de forma individual, el estudiante se deberá presentarse con traje típico de la zona a la que representa.
- ✓ El director de la institución educativa deberá inscribir a sus representantes en la **página web** de la **UGEL Puno** adjuntando la Poesía y Canto en homenaje al Día de las Lenguas Originarias en forma virtual y tres ejemplares en físico el día del concurso para los jurados calificadores.
- ✓ Las inscripciones se habilitarán desde el día jueves 09 de mayo al 26 de mayo del presente año 2019.
- ✓ Participan en el presente concurso los estudiantes del nivel primario de las IIEE.EIB de Fortalecimiento de los ciclos IV y V.

CATEGORIA "A" DECLAMACION EN AIMARA O QUECHUA:

- Participan niños y niñas del IV ciclo
- Participan niños y niñas del V ciclo

CATEGORIA "B" DE CANTO EN AIMARA O QUECHUA

- Participan niños y niñas del IV ciclo
- Participan niños y niñas del V ciclo

2.- TEMA:

- El tema motivador del presente Concurso de Poesía y Canto es: "TAQINISA AYMARA ARUSA ARSUSIÑA CH'AMANCHAÑANI", "LLAPALLANCHIK RUNASIMINCHIKTA HATUYACHISUN RIMANAKUNANCHIKPAQ", en homenaje al Día de las Lenguas Originarias del Perú.

3.- CARACTERÍSTICAS:

- ✓ La ejecución de la Poesía y Canto deberán ser creaciones inédita teniendo en cuenta el tema motivador "TAQINISA AYMARA ARUSA ARSUSIÑA CH'AMANCHAÑANI", "LLAPALLANCHIK RUNASIMINCHIKTA HATUYACHISUN RIMANAKUNANCHIKPAQ", en homenaje al Día de las Lenguas Originarias del Perú.
- ✓ La creatividad y propuesta es de carácter libre, siempre en cuando mantenga la temática como objetivo.

4.- EVALUACION Y ESTIMULOS:

- ✓ La comisión organizadora designará a los miembros del jurado calificador, quienes evaluarán la participación de los estudiantes de acuerdo a los criterios establecidos en la presente directiva, los jurados serán concedores de la lengua originaria de los participantes aimara y/o quechua.
- ✓ El jurado calificador será responsable de la evaluación de los participantes. Sus fallos serán inapelables, debiendo registrar los resultados en la ficha de calificación, la que será incluida al informe final.



- ✓ La ceremonia de reconocimiento a la creatividad y esfuerzo personal de los participantes será a los tres primeros lugares en cada categoría y ciclos IV y V.

5.- PRESENTACIÓN DEL CONCURSO DE POESÍA Y CANTO:

- ✓ La presentación y ejecución del Primer Concurso de Poesía y Canto en homenaje al Día de las Lenguas Originarias del Perú "TAQINISA AYMARA ARUSA ARSUSIÑA CH'AMANCHANI", "LLAPALLANCHIK RUNASIMINCHIKTA HATUYACHISUN RIMANAKUNANCHIKPAQ" se desarrollará en el Auditorium de la I.E.P. N° 71001 "ALMIRANTE MIGUEL GRAU" y tendrá en cuenta los siguientes criterios de calificación de acuerdo a la ficha.

FICHA DE DECLAMACIÓN POETICA

| CRITERIOS | INDICADORES | PUNTAJE |
|--------------------------|---|------------|
| EXPRESIÓN ORAL | Pronunciación con énfasis palabras importantes , considera los signos de expresión dando una entonación adecuada a la declamación del poema | 40 |
| EXPRESIÓN GESTUAL | La expresión corporal, los gestos y la mímica deben concordar con el sentido del poema. | 10 |
| MENSAJE | El mensaje del poema elegido exaltará el fortalecimiento de la lengua originaria como medio de comunicación y afirmación cultural. | 30 |
| DOMINIO DE LA EMOTIVIDAD | El estudiante demuestra seguridad, personalidad y naturalidad. | 10 |
| VESTUARIO | La originalidad del traje típico de acuerdo a su contexto | 10 |
| PUNTAJE TOTAL | | 100 |

FICHA DEL CONCURSO DE CANTO

| CRITERIOS | INDICADORES | PUNTAJE |
|---|---|------------|
| VOCALIZACIÓN, AFINACIÓN, RITMO Y COMPÁS | La vocalización, la expresión corporal, los gestos y la mímica deben concordar con el sentido de la canción. | 30 |
| DOMINIO DE ESCENARIO | Seguridad y confianza al interpretar la canción. | 20 |
| MENSAJE | Creatividad y originalidad del contenido de la canción en base al fortalecimiento de la lengua originaria como medio de comunicación y afirmación cultural. "Día de las lenguas originarias". | 40 |
| VESTUARIO | La originalidad del traje típico de acuerdo a su contexto | 10 |
| PUNTAJE TOTAL | | 100 |

6.- CRONOGRAMA:

| ETAPAS DEL PROCESO | CRONOGRAMA | ÁREA RESPONSABLE |
|----------------------------------|---------------------------|-----------------------------|
| Publicación de la Directiva | 09 de mayo del 2019 | AGP. ESP. EIB. |
| Inscripción de los Participantes | 09 al 26 de mayo del 2019 | Página web de la UGEL PUNO. |
| Presentación y ejecución del | El día lunes 27 de mayo | |



| | | |
|--|--|----------------|
| Primer Concurso de Poesía y Canto en lengua originaria aimara y quechua. | Auditórium de la I.E.P. N° 71001 "ALMIRANTE MIGUEL GRAU" a partir de las 9.00 am. a 1.00 pm. | AGP. ESP. EIB. |
| Premiación | El día 27 de mayo Auditórium de la I.E.P. N° 71001 "ALMIRANTE MIGUEL GRAU" | AGP. ESP. EIB. |



VII.-DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- Los señores directores son los responsables del cumplimiento de la presente Directiva.
- Los directores, docentes tutores y estudiantes participantes serán reconocidos por su participación con una Resolución de Felicitación emitida por la UGEL PUNO.
- Los asuntos no consignados serán resueltos por los organizadores.

Puno, mayo del 2019



David G. Cornejo Mamani
 David G. Cornejo Mamani
 DIRECTOR
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO